



Posadas, 16 de octubre de 2020

**COMUNICADO DE PRENSA N° 22**  
**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL - REGIÓN NORESTE**  
**SEPTIEMBRE 2020**

Por medio de la presente se comunican los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional y el de la región Noreste, construido y difundido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con la información que surge del relevamiento de precios que actualmente se lleva a cabo en todas las provincias del país, en el marco de los convenios vigentes que el INDEC sostiene regularmente con las Direcciones o Institutos de Estadísticas provinciales, entre ellos el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC).

Con el propósito de acercar una herramienta de análisis de la evolución del IPC, se presenta una clasificación de los bienes y servicios de la canasta que da origen a tres categorías diferentes. Para esta clasificación se utilizan los siguientes criterios:

- *Bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo:* combustibles para la vivienda, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono, educación formal y cigarrillos y accesorios.
- *Bienes y servicios con comportamiento estacional:* frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones.
- *IPC Núcleo:* resto de los grupos del IPC.

A continuación, se presenta el análisis de la variación del IPC nivel general, por categorías y bienes y servicios, tanto el correspondiente al total nacional como para la región noreste. En el anexo se encuentran los cuadros de las variaciones porcentuales mensuales del período junio 2018 – septiembre 2020.

Para más información respecto a la evolución del IPC en las demás regiones, ver en:

[https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc\\_10\\_20A322C9F642.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_10_20A322C9F642.pdf)



## Variación mensual (septiembre de 2020 – agosto de 2020). Región Noreste

En el mes de septiembre de 2020 el **IPC nivel general** a nivel nacional fue del **2,8%** y en la región NEA del **3,4%** respecto al mes anterior.

**Cuadro 1.** Índice de Precios al Consumidor. Variación mensual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional y Región Noreste. Período septiembre 2020 – agosto 2020

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	Porcentaje	
<b>Nivel general</b>	<b>2,8</b>	<b>3,4</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,0	3,6
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,3	4,0
Prendas de vestir y calzado	5,8	5,6
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,5	1,2
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,6	4,0
Salud	3,5	4,6
Transporte	3,6	2,6
Comunicaciones	0,1	1,4
Recreación y cultura	1,9	3,7
Educación	0,3	0,0
Restaurantes y hoteles	1,7	3,2
Bienes y servicios varios	1,8	1,2
<b>Categorías</b>		
Estacional	7,9	7,2
Núcleo	2,3	3,2
Regulados	1,9	1,7
<b>Bienes y servicios</b>		
Bienes	3,6	3,9
Servicios	1,1	1,6

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

En cuanto a **categorías**, el IPC de bienes *estacionales* es el que mayor incremento mensual presenta tanto a nivel nacional como regional. En el primero la variación fue del 7,9% y en el segundo del 7,2%. En segundo lugar, el IPC de bienes *núcleo* tuvo un incremento promedio del 2,3% a nivel nacional y del 3,2% en la región NEA; finalmente el IPC de bienes *regulados* registró un aumento del 1,9% a nivel nacional y un 1,7% en la región NEA.

Por otra parte, el IPC de **bienes y servicios**, en la primera categoría registró un incremento del 3,6% a nivel nacional y del 3,9% a nivel regional. En tanto que el IPC *servicios* muestra un incremento del 1,1% y 1,6% respectivamente.

**Gráfico 1.** IPC variación mensual según divisiones. Región Noreste.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Analizando el **IPC según divisiones**, el mayor incremento mensual en la región NEA se dio en la división "Prendas de vestir y calzado" con 5,6%; le siguen "Salud" y "Equipos y mantenimiento del hogar" con una variación promedio del 4,6% y 4,0% respectivamente.

Por otra parte, la división "Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles" mostró la menor variación (1,2%) y "Educación" no registró variaciones respecto al mes anterior.

#### **Incidencias:**

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional el aumento mensual de la división *alimentos y bebidas no alcohólicas* representó el 39,1% del incremento mensual del IPC Nivel General y, la división *prendas de vestir y calzado* el 15,9%.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** la variación mensual del *IPC Núcleo* a nivel regional, representó el 66,5% del incremento mensual del IPC Nivel General.



## Análisis del acumulado anual (septiembre 2020 – diciembre 2019)

En cuanto al acumulado anual, es decir, septiembre de 2020 respecto a diciembre de 2019, el **IPC nivel general** aumentó un **22,3%** a nivel nacional, mientras que, en la Región Noreste, aumentó un **25,3%**.

**Cuadro 2.** Índice de Precios al Consumidor. Acumulado anual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional y Región Noreste. Período septiembre 2020 - diciembre 2019

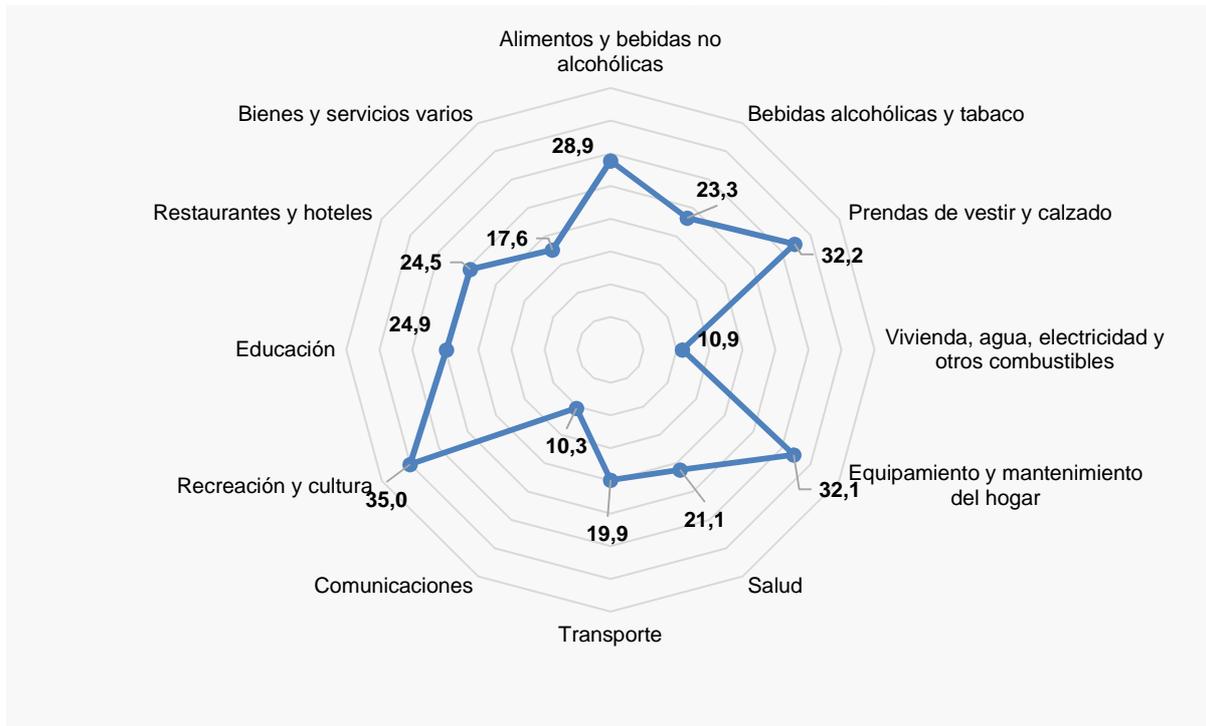
Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	Porcentaje	
<b>Nivel general</b>	<b>22,3</b>	<b>25,3</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	26,5	28,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	22,6	23,3
Prendas de vestir y calzado	40,2	32,2
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	8,8	10,9
Equipamiento y mantenimiento del hogar	23,8	32,1
Salud	14,4	21,1
Transporte	18,6	19,9
Comunicaciones	8,4	10,3
Recreación y cultura	30,5	35,0
Educación	19,3	24,9
Restaurantes y hoteles	22,1	24,5
Bienes y servicios varios	18,8	17,6
<b>Categorías</b>		
Estacional	45,1	41,8
Núcleo	23,6	26,5
Regulados	8,8	12,1
<b>Bienes y servicios</b>		
Bienes	27,3	27,9
Servicios	12,5	16,1

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

El IPC respecto a **categorías** muestra que en el caso de los bienes *estacionales*, el incremento acumulado fue del 45,1% a nivel nacional y del 41,8% en la región NEA; en cuanto al IPC *núcleo*, el mismo acumula un aumento del 23,6% en el total país, y un 26,5% a nivel regional y, el IPC de bienes *regulados* un 8,8% y un 12,1% respectivamente.

Por último, el IPC de **bienes y servicios** registró un incremento acumulado en la primera categoría del 27,3% a nivel nacional y del 27,9% a nivel regional; mientras que el IPC *servicios* aumentó un 12,5% en el total país y un 16,1% en la región NEA.

**Gráfico 2.** IPC variación acumulada anual según divisiones. Región Noreste.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Continuando con el análisis del acumulado anual, las divisiones que presentan mayor variación en el IPC Nivel General de la Región NEA son *recreación y cultura* con un incremento del 35,0%; *prendas de vestir y calzado* con el 32,2% y *equipamiento y mantenimiento del hogar* con un 32,1%.

Por otra parte, la división con menor variación fue *comunicaciones* donde los precios promedios aumentaron un 10,3%.

### **Incidencias:**

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la división *alimentos y bebidas no alcohólicas* representó un 40,7% del incremento del IPC Nivel General. En segundo lugar, la división *prendas de vestir y calzados* representó un 11,9% del incremento acumulado del IPC Nivel General.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la variación acumulada del IPC *Núcleo* representó el 73,0% del incremento acumulado del IPC Nivel General.



### Análisis mensual interanual (septiembre 2020 – septiembre 2019)

En el análisis mensual interanual se observa un incremento en el **IPC Nivel General** del **36,6%** a nivel país entre septiembre de 2020 y el mismo mes del año 2019, mientras que a nivel regional el incremento fue del **40,3%**.

**Cuadro 3.** Índice de Precios al Consumidor. Variación mensual interanual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional y Región Noreste. Período septiembre 2020 – septiembre 2019

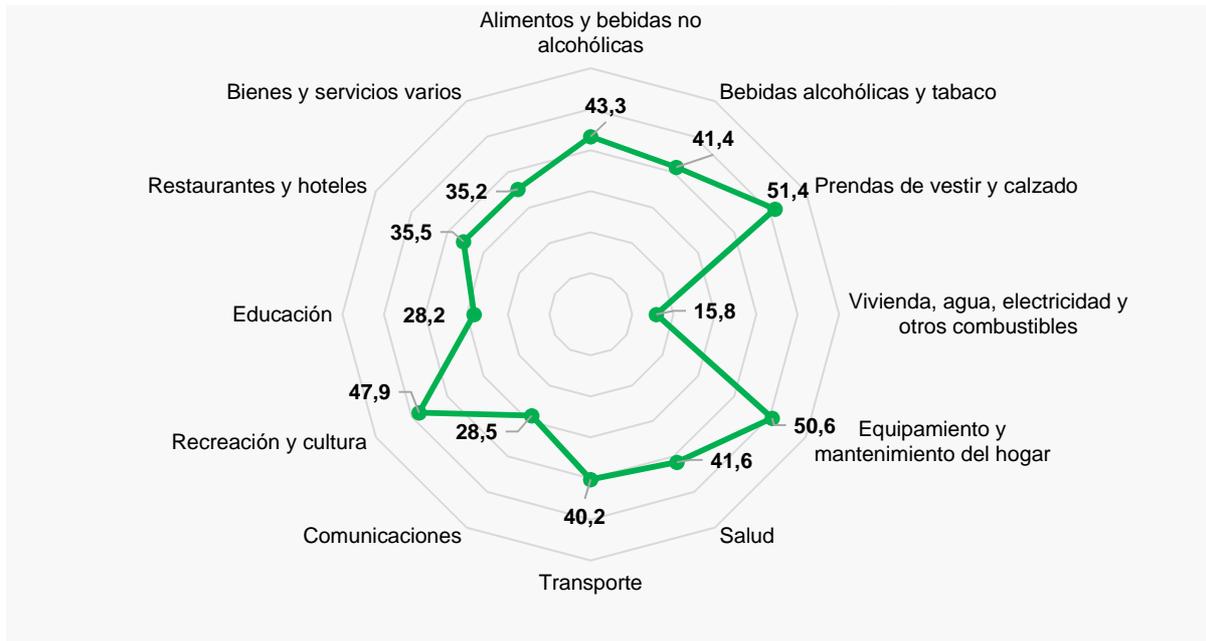
Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	Porcentaje	
<b>Nivel general</b>	<b>36,6</b>	<b>40,3</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	40,8	43,3
Bebidas alcohólicas y tabaco	41,7	41,4
Prendas de vestir y calzado	57,0	51,4
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	15,0	15,8
Equipamiento y mantenimiento del hogar	41,9	50,6
Salud	34,4	41,6
Transporte	34,7	40,2
Comunicaciones	28,2	28,5
Recreación y cultura	40,9	47,9
Educación	29,1	28,2
Restaurantes y hoteles	33,6	35,5
Bienes y servicios varios	34,1	35,2
<b>Categorías</b>		
Estacional	63,6	61,8
Núcleo	38,3	41,8
Regulados	20,6	24,2
<b>Bienes y servicios</b>		
Bienes	43,2	44,0
Servicios	23,8	27,9

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

En cuanto al IPC por **categorías**, el que presenta mayor incremento a nivel nacional es el IPC de bienes *estacionales* con un 63,6% y a nivel regional del 61,8%. Le sigue el IPC *núcleo* con el 38,3% a nivel nacional mientras que a nivel regional el aumento fue del 41,8%; finalmente el IPC de bienes *regulados* se incrementó un 20,6% a nivel nacional y 24,2% en la región del NEA.

Por otra parte, el IPC de **bienes** tuvo un incremento mensual interanual del 43,2% a nivel nacional y un 44,0% a nivel regional; asimismo el IPC **servicios** mostró un aumento del 23,8% y 27,9% respectivamente.

**Gráfico 3.** IPC variación mensual interanual según divisiones. Región Noreste.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Según se observa en el gráfico 3 en la Región Noreste las divisiones con mayor aumento en el período fueron: *prendas de vestir y calzados* (51,4%), *equipamiento y mantenimiento del hogar* (50,6%) y *recreación y cultura* (47,9%).

Por otra parte, la división con menor incremento fue *viviendas, agua, electricidad y otros combustibles* con un 15,8% de aumento.

### **Incidencias:**

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la división *alimentos y bebidas no alcohólicas* representó un 38,6% del incremento interanual del IPC Nivel General; la división *prendas de vestir y calzados* representó un 11,6% y la división *transporte* un 10,3%.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la variación interanual del IPC Núcleo representó el 72,2% del incremento acumulado del IPC Nivel General.



**ANEXO**

**Cuadro 4.** Índice de Precios al Consumidor. Variaciones mensuales según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional. Período septiembre de 2018 a septiembre 2020

<b>Total Nacional</b>	<b>sep-18</b>	<b>oct-18</b>	<b>nov-18</b>
<b>Nivel general</b>	<b>6,5%</b>	<b>5,4%</b>	<b>3,2%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	7,0%	5,9%	3,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,4%	2,3%	4,6%
Prendas de vestir y calzado	9,8%	5,0%	2,3%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,3%	8,8%	2,1%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	9,7%	4,3%	3,6%
Salud	4,5%	5,5%	5,7%
Transporte	10,4%	7,6%	2,7%
Comunicaciones	2,1%	0,7%	3,0%
Recreación y cultura	6,8%	2,7%	2,8%
Educación	1,6%	2,1%	1,2%
Restaurantes y hoteles	5,7%	3,1%	2,6%
Bienes y servicios varios	7,9%	6,2%	4,4%
<b>Categorías</b>			
Estacional	4,0%	6,2%	3,0%
Núcleo	7,6%	4,5%	3,3%
Regulados	4,7%	7,4%	2,8%
<b>Bienes y servicios</b>			
Bienes	8,7%	5,8%	3,7%
Servicios	3,0%	4,6%	2,1%

(continúa)



**Cuadro 4.** (continuación)

<b>Total Nacional</b>	<b>dic-18</b>	<b>ene-19</b>	<b>feb-19</b>	<b>mar-19</b>	<b>abr-19</b>	<b>may-19</b>
<b>Nivel general</b>	<b>2,6%</b>	<b>2,9%</b>	<b>3,8%</b>	<b>4,7%</b>	<b>3,4%</b>	<b>3,1%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,7%	3,4%	5,7%	6,0%	2,5%	2,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,4%	3,5%	2,4%	4,1%	1,0%	2,2%
Prendas de vestir y calzado	1,1%	-0,6%	1,0%	6,6%	6,2%	3,4%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,0%	3,1%	6,4%	2,8%	2,9%	4,0%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,9%	2,7%	2,8%	3,8%	4,6%	3,2%
Salud	5,2%	2,9%	3,2%	3,2%	3,5%	5,1%
Transporte	2,4%	2,5%	2,2%	4,2%	4,4%	3,5%
Comunicaciones	7,7%	7,4%	1,1%	4,4%	3,5%	2,0%
Recreación y cultura	2,6%	3,5%	2,2%	2,0%	3,2%	2,4%
Educación	1,0%	0,6%	1,7%	17,9%	1,5%	3,3%
Restaurantes y hoteles	2,7%	3,7%	3,6%	4,3%	4,1%	2,2%
Bienes y servicios varios	3,4%	3,6%	3,1%	3,1%	3,0%	2,8%
<b>Categorías</b>						
Estacional	1,4%	1,1%	1,9%	4,8%	1,6%	0,6%
Núcleo	2,7%	3,0%	3,9%	4,6%	3,8%	3,2%
Regulados	2,6%	3,4%	4,2%	4,9%	3,3%	3,7%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	1,9%	2,6%	3,7%	5,0%	3,8%	3,1%
Servicios	3,7%	3,5%	3,8%	4,1%	2,9%	3,0%

(continúa)



**Cuadro 4.** (continuación)

Total Nacional	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19
<b>Nivel general</b>	<b>2,7%</b>	<b>2,2%</b>	<b>4,0%</b>	<b>5,9%</b>	<b>3,3%</b>	<b>4,3%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,6%	2,3%	4,5%	5,7%	2,5%	5,3%
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,7%	0,9%	4,4%	5,7%	6,2%	5,6%
Prendas de vestir y calzado	1,9%	0,3%	3,1%	9,5%	4,7%	4,4%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,7%	2,2%	2,1%	2,0%	1,9%	1,5%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,4%	2,5%	6,1%	7,4%	8,1%	0,6%
Salud	3,6%	4,1%	5,2%	8,3%	4,7%	6,3%
Transporte	1,6%	1,1%	4,0%	4,7%	3,5%	4,6%
Comunicaciones	7,1%	0,2%	1,2%	6,7%	0,5%	7,4%
Recreación y cultura	3,7%	3,9%	4,2%	7,6%	2,0%	3,4%
Educación	1,8%	2,1%	2,5%	1,0%	1,6%	4,4%
Restaurantes y hoteles	2,5%	3,0%	3,6%	5,2%	2,5%	3,3%
Bienes y servicios varios	2,1%	2,7%	4,4%	8,2%	3,8%	4,9%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,5%	3,6%	3,9%	8,5%	2,8%	7,3%
Núcleo	2,7%	2,1%	4,6%	6,4%	3,8%	4,0%
Regulados	2,8%	1,8%	2,1%	3,4%	2,0%	3,8%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,7%	2,0%	4,9%	7,1%	3,5%	5,2%
Servicios	2,7%	2,5%	2,3%	3,6%	2,9%	2,4%

(continúa)



**Cuadro 4.** (continuación)

<b>Total Nacional</b>	<b>dic-19</b>	<b>ene-20</b>	<b>feb-20</b>	<b>mar-20</b>	<b>abr-20</b>	<b>may-20</b>
<b>Nivel general</b>	<b>3,7%</b>	<b>2,3%</b>	<b>2,0%</b>	<b>3,3%</b>	<b>1,5%</b>	<b>1,5%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,1%	4,7%	2,7%	3,9%	3,2%	0,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,1%	4,3%	1,3%	2,9%	1,4%	0,1%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	1,1%	2,4%	4,2%	1,5%	7,5%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,1%	0,6%	0,6%	1,4%	0,0%	0,1%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4%	-1,3%	2,1%	2,9%	1,2%	2,8%
Salud	5,6%	-2,0%	0,4%	2,7%	1,2%	1,1%
Transporte	5,0%	1,5%	1,6%	1,6%	1,3%	1,1%
Comunicaciones	9,6%	0,1%	2,3%	8,3%	-4,1%	0,3%
Recreación y cultura	2,4%	5,0%	2,2%	2,5%	2,3%	2,5%
Educación	2,0%	0,5%	1,4%	17,5%	-1,5%	-0,4%
Restaurantes y hoteles	3,3%	4,2%	3,1%	2,2%	1,5%	1,5%
Bienes y servicios varios	3,6%	3,1%	2,4%	2,0%	0,2%	1,9%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,1%	3,6%	2,5%	4,9%	4,8%	4,7%
Núcleo	3,7%	2,4%	2,4%	3,1%	1,7%	1,6%
Regulados	4,6%	1,1%	0,7%	3,3%	-0,7%	-0,1%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	3,3	2,6%	2,2%	3,2%	2,3%	2,0%
Servicios	4,5	1,6%	1,7%	3,5%	-0,2%	0,6%

(continúa)



**Cuadro 4.** (conclusión)

<b>Total Nacional</b>	<b>jun-20</b>	<b>jul-20</b>	<b>ago-20</b>
<b>Nivel general</b>	<b>2,2%</b>	<b>1,9%</b>	<b>2,7%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,0%	1,3%	3,5%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,8%	1,4%	1,3%
Prendas de vestir y calzado	6,6%	3,3%	2,2%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	0,9%	1,0%	2,3%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,1%	3,9%	3,5%
Salud	2,2%	2,2%	2,4%
Transporte	1,8%	1,8%	2,8%
Comunicaciones	0,4%	0,7%	0,3%
Recreación y cultura	4,2%	3,3%	3,3%
Educación	0,4%	0,1%	0,8%
Restaurantes y hoteles	2,2%	1,9%	1,9%
Bienes y servicios varios	0,3%	2,3%	3,3%
<b>Categorías</b>			
Estacional	4,8%	0,9%	4,0%
Núcleo	2,3%	2,5%	3,0%
Regulados	0,7%	0,5%	1,0%
<b>Bienes y servicios</b>			
Bienes	2,9%	2,3%	2,3%
Servicios	0,9%	1,1%	1,1%

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.



**Cuadro 5.** Índice de Precios al Consumidor. Variaciones mensuales según divisiones, categorías y bienes y servicios. Región Noreste. Período septiembre 2018 a septiembre 2020

Región Noreste	sep-18	oct-18	nov-18
<b>Nivel general</b>	<b>7,3%</b>	<b>4,9%</b>	<b>3,0%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	7,1%	5,8%	3,1%
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,8%	2,0%	4,0%
Prendas de vestir y calzado	9,1%	4,4%	1,2%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	6,0%	2,3%	1,1%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	9,3%	6,8%	4,0%
Salud	6,4%	4,5%	7,7%
Transporte	10,6%	7,1%	2,8%
Comunicaciones	2,3%	0,9%	2,0%
Recreación y cultura	7,0%	5,2%	3,2%
Educación	0,4%	0,2%	0,1%
Restaurantes y hoteles	6,5%	2,5%	2,4%
Bienes y servicios varios	7,4%	5,3%	5,7%
<b>Categorías</b>			
Estacional	4,2%	5,5%	3,0%
Núcleo	7,9%	5,3%	3,3%
Regulados	6,9%	3,3%	2,1%
<b>Bienes y servicios</b>			
Bienes	8,2%	5,7%	3,4%
Servicios	4,6%	2,2%	1,7%

(continúa)



**Cuadro 5.** (continuación)

<b>Región Noreste</b>	<b>dic-18</b>	<b>ene-19</b>	<b>feb-19</b>	<b>mar-19</b>	<b>abr-19</b>	<b>may-19</b>
<b>Nivel general</b>	<b>2,5%</b>	<b>3,4%</b>	<b>4,5%</b>	<b>5,1%</b>	<b>3,5%</b>	<b>2,8%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,3%	3,2%	5,3%	6,3%	3,6%	2,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,4%	2,3%	2,7%	3,1%	0,9%	1,3%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	2,0%	2,5%	5,0%	4,2%	3,0%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,0%	6,7%	10,1%	5,0%	1,6%	4,8%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,1%	2,6%	3,6%	3,1%	5,1%	2,8%
Salud	3,7%	4,4%	2,1%	3,7%	4,3%	5,0%
Transporte	3,2%	1,0%	3,7%	4,7%	3,1%	3,0%
Comunicaciones	7,4%	8,4%	1,3%	4,9%	3,3%	3,1%
Recreación y cultura	3,3%	3,6%	2,6%	2,5%	3,2%	1,3%
Educación	1,2%	4,7%	0,0%	22,4%	4,9%	1,2%
Restaurantes y hoteles	1,3%	4,2%	4,3%	4,9%	6,1%	1,2%
Bienes y servicios varios	4,5%	4,2%	3,8%	3,4%	2,1%	2,8%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,4%	2,0%	3,3%	5,0%	2,4%	0,6%
Núcleo	2,6%	3,3%	4,1%	5,0%	3,9%	2,8%
Regulados	2,1%	3,6%	6,6%	5,8%	2,8%	3,8%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,1%	2,8%	4,1%	5,1%	3,7%	2,7%
Servicios	3,6%	5,4%	5,8%	5,3%	2,9%	2,9%

(continúa)



**Cuadro 5.** (continuación)

<b>Región Noreste</b>	<b>jun-19</b>	<b>jul-19</b>	<b>ago-19</b>	<b>sep-19</b>	<b>oct-19</b>	<b>nov-19</b>
<b>Nivel general</b>	<b>2,9%</b>	<b>1,9%</b>	<b>4,5%</b>	<b>6,2%</b>	<b>3,3%</b>	<b>4,3%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,5%	1,8%	5,3%	5,8%	2,2%	4,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,6%	1,3%	4,7%	5,2%	5,1%	5,7%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	1,1%	4,0%	8,6%	5,7%	4,3%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,8%	1,1%	1,7%	3,4%	0,7%	1,6%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,6%	2,7%	7,0%	6,6%	7,3%	1,0%
Salud	4,3%	4,3%	5,0%	8,3%	5,6%	6,1%
Transporte	1,6%	1,0%	3,9%	5,3%	4,0%	5,8%
Comunicaciones	5,9%	0,6%	1,4%	7,0%	1,2%	7,2%
Recreación y cultura	4,3%	2,4%	4,4%	8,1%	3,1%	4,7%
Educación	0,2%	2,0%	4,6%	1,4%	2,3%	0,0%
Restaurantes y hoteles	2,5%	2,8%	3,1%	7,2%	1,8%	3,2%
Bienes y servicios varios	3,1%	3,1%	5,1%	8,2%	4,1%	6,0%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,4%	2,2%	6,2%	7,8%	4,3%	3,7%
Núcleo	2,9%	2,0%	5,1%	6,6%	3,6%	4,5%
Regulados	3,1%	1,2%	1,5%	3,9%	1,9%	3,9%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,8%	2,0%	5,3%	6,8%	3,4%	4,9%
Servicios	3,2%	1,5%	1,8%	4,2%	3,0%	2,2%

(continúa)



**Cuadro 5.** (continuación)

Región Noreste	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20
<b>Nivel general</b>	<b>4,0%</b>	<b>3,1%</b>	<b>2,2%</b>	<b>3,5%</b>	<b>2,1%</b>	<b>1,6%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,9%	6,0%	2,9%	3,2%	3,6%	0,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,3%	3,7%	1,6%	2,2%	2,2%	-0,9%
Prendas de vestir y calzado	3,8%	1,1%	2,1%	4,1%	2,1%	5,1%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,0%	1,2%	0,6%	2,1%	1,4%	0,7%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,2%	-0,5%	2,8%	2,6%	2,2%	3,5%
Salud	4,3%	-1,7%	0,8%	3,1%	2,4%	2,4%
Transporte	6,2%	1,6%	1,8%	3,6%	0,5%	1,5%
Comunicaciones	7,4%	0,7%	2,3%	7,9%	-4,7%	0,3%
Recreación y cultura	1,5%	3,3%	4,3%	3,8%	2,2%	5,5%
Educación	0,3%	-0,3%	5,8%	16,8%	-0,5%	0,4%
Restaurantes y hoteles	3,6%	6,5%	-0,5%	3,3%	2,1%	1,6%
Bienes y servicios varios	4,2%	3,2%	1,3%	2,2%	1,1%	1,0%
<b>Categorías</b>						
Estacional	5,5%	4,4%	1,9%	5,5%	6,0%	1,9%
Núcleo	3,6%	3,5%	2,5%	2,8%	2,2%	2,0%
Regulados	4,7%	1,1%	1,2%	4,9%	-0,1%	0,4%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	3,8%	3,7%	2,2%	2,8%	2,7%	1,7%
Servicios	4,6%	1,1%	2,3%	5,9%	0,3%	1,5%

(continúa)



**Cuadro 5.** (conclusión)

Región Noreste	jun-20	jul-20	ago-20	Sep-20
<b>Nivel general</b>	<b>2,3%</b>	<b>2,2%</b>	<b>2,3%</b>	<b>3,4%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,6%	1,6%	2,9%	3,6%
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,9%	0,9%	1,7%	4,0%
Prendas de vestir y calzado	3,0%	5,9%	-0,5%	5,6%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,1%	0,8%	1,3%	1,2%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,5%	2,9%	3,3%	4,0%
Salud	2,4%	2,6%	2,9%	4,6%
Transporte	0,5%	2,5%	3,9%	2,6%
Comunicaciones	0,9%	0,7%	0,7%	1,4%
Recreación y cultura	3,7%	2,3%	1,8%	3,7%
Educación	0,1%	0,1%	1,4%	0,0%
Restaurantes y hoteles	2,3%	2,2%	1,6%	3,2%
Bienes y servicios varios	2,0%	1,2%	3,1%	1,2%
<b>Categorías</b>				
Estacional	4,0%	2,2%	2,7%	7,2%
Núcleo	2,4%	2,7%	2,6%	3,2%
Regulados	0,8%	0,4%	1,2%	1,7%
<b>Bienes y servicios</b>				
Bienes	2,7%	2,6%	2,7%	3,9%
Servicios	0,9%	0,6%	1,0%	1,6%

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.



---

### BREVE NOTA METODOLÓGICA

El IPC nacional representa una ampliación de cobertura geográfica del IPC-GBA publicado hasta el mes de junio de 2017. Los resultados de aquella región continúan publicándose de forma mensual en el sitio web del INDEC, tal como ocurre desde el mes de junio de 2016, pero incorporándose desde el mes de julio de 2017 los resultados de las regiones Cuyo, Noreste, Noroeste, Pampeana y Patagonia.

Aunque el INDEC comenzó la difusión del IPC nacional y de las diferentes regiones que lo componen en el mes de julio de 2017, el período de referencia (base) escogido fue diciembre 2016=100.

Cabe mencionar que el INDEC definió que la estructura de ponderaciones para las canastas de cada región da cuenta de las proporciones de gasto de consumo de los hogares que pertenecen a cada región, en base a la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2004/05. Siguiendo los mismos lineamientos aplicados para la determinación de la estructura de ponderaciones del IPC-GBA, el INDEC realizará una actualización de los gastos que surgen de la ENGHo 2004/05 para reflejar eventuales diferencias en precios relativos entre el momento de la encuesta y el año 2015, y así homogeneizar los criterios entre el IPC nacional y el actual IPC-GBA. Los detalles de la determinación de la estructura de ponderaciones se presentarán en la próxima actualización de la Metodología N° 19<sup>1</sup>.

Por último, es conveniente dejar en claro que el INDEC tiene a su cargo la definición de los criterios metodológicos para el cálculo del IPC en lo referido a las fórmulas de cálculo de los precios promedio por variedad, los criterios de imputación, el cálculo de precios promedio correspondientes a ítems especiales y fórmulas de agregación, entre otros. En este sentido, el IPC nacional sigue los mismos lineamientos metodológicos que actualmente se utilizan para el cálculo del IPC-GBA, descriptos en la Metodología N° 19, antes citada.

Para mayores detalles respecto a consideraciones generales del impacto del COVID-19 en los relevamientos del IPC consultar

[https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc\\_10\\_20A322C9F642.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_10_20A322C9F642.pdf) (Nota 1, p.19)

---

<sup>1</sup> Ver [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia\\_ipc\\_nacional\\_2019.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ipc_nacional_2019.pdf)